



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00923937-UNC-ME#FCQ - Prórroga designación evaluados

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Secretario Académico, Dr. Luis Eduardo OLCESE, en el sentido que se prorrogue la designación por concurso del personal docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar las designaciones por concurso del personal docente hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente;

Que es necesario dar cumplimiento a lo reglamentado en la ordenanza del H. C. S. N° 06/08;

Que mediante IF-2024-01033567-UNC-RRHH#FCQ se detallan los docentes cuya designación por concurso ha sido renovada por el Honorable Consejo Superior de ésta Universidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso a la Dra. Sandra Edith DURAND (Legajo N° 33.591) en el cargo de Profesora Asistente (DS) – Código 115 – del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 01-01-2025 y hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente en los términos de lo resuelto por la Asamblea Universitaria del 30 de noviembre del 2007 y lo reglamentado en la Ord. N° 6/08 del H. C. S., y no más allá del 31-07-2025.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

